

Guayaquil, Abril 10 del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARSECURITY CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de CARSECURITY CIA. LTDA., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a la consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2013:

1. La administración de la Compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2013.

2. La presente administración a seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en la Junta General de Accionistas.

3. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo Positivo, no se han producido cambios en el ámbito Administrativo, legal o laboral que merezcan mención.

4. La Compañía ha tenido utilidades, por lo que se procede el reparto de las Mismas entre los Accionistas de la Compañía.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

P. CARSECURITY CIA. LTDA.

RODOLFO QUINTE
Presidente